

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 71.- En la Provincia de San Luis, a UN día del mes de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la renuncia presentada por la agente judicial SILVIA AIDA OLIVELLA, ante la Dirección de Recursos Humanos, al cargo de Auxiliar de Tercera Administrativo, de la Primera Circunscripción Judicial. Por ello,

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia formulada por la Sra. SILVIA AIDA OLIVELLA, D.N.I. N° 25.700.393, al cargo de Auxiliar de Tercera – Administrativo, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 23 de Febrero del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH